ACTA DEL JURADO DEL PREMIO ALUMNI – UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
"JESÚS GARCÍA-BERNALT"
(segunda edición, año 2022)

A las 11:30 horas del día 13 de septiembre de 2022, en la Sala Nº1 del Rectorado, se constituye el Jurado contemplado en las bases de la convocatoria de la segunda edición del premio "Jesús García-Bernalt" que otorga la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Salamanca (Alumni - USAL), compuesto por:

- Dª Celia Aramburu Sánchez, vicerrectora de Estudiantes y Sostenibilidad por delegación del rector.
- D. Ángel Hernández Pérez, director-gerente de Alumni – USAL por delegación del presidente de la Junta Directiva de Alumni – USAL.
- D. Luis Barrio Fernández, director del Servicio de Actividades Culturales de la Universidad de Salamanca.
- D. Bernardo García-Bernalt, director de la academia de Música Antigua y de los Coros de la Universidad de Salamanca.
- D. Enrique Cabero Morán, consejero de Alumni – USAL y profesor titular de la Universidad de Salamanca.
- D. Román Álvarez Rodríguez, presidente del Capítulo Salmanticense de Alumni – USAL.

Tras haber sido analizadas las candidaturas presentadas y valorar los méritos de sus correspondientes obras, este Jurado acordó por unanimidad conceder los siguientes premios ex aequo:

- Premio Alumni – Universidad de Salamanca "Jesús García-Bernalt" a Dante Andreo Frencia con su obra titulada *"¡Qué descansada vida!"* dotado con 1.750 euros
- Accésit Alumni – Universidad de Salamanca "Jesús García-Bernalt" a Valentín Benavides con su obra titulada *"La luna es solo la luna"* dotado con 1.750 euros.

El Jurado hace constar su agradecimiento expreso a la familia García-Bernalt por el patrocinio de este premio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión del Jurado a las 12:30 horas.

Celia Aramburu
Presidenta

Ángel Hernández
Secretario